

CHILE / POLÍTICA / PUEBLOS / REGIONES / REPRESIÓN

Durante los gobiernos de Lagos y Bachelet han sido asesinados al menos 12 comuneros Mapuche

El Ciudadano · 31 de agosto de 2015





El 11 de septiembre de 1973, el dictador Augusto Pinochet derrocó mediante un golpe de Estado al presidente Salvador Allende. Esta acción fue la respuesta criminal de la clase dominante chilena aliada al imperialismo norteamericano. Los crímenes de la dictadura militar de Pinochet son bien conocidos en el mundo y los efectos de su criminalidad se pueden palpar hasta en la actualidad.

Como se sabe, la Concertación (alianza política de: Partido Demócrata Cristiano, Partido Socialista, Partido por la Democracia, Partido Radical Social Demócrata) negoció la transición de la dictadura a la supuesta democracia, de este modo los que promovieron el golpe de estado volvieron al poder. Ellos permiten que muchos crímenes conocidos no sean sancionados, muchos criminales gozan de libertad y más aún ocupan puestos en el gobierno.

El dictador ya no existe, pero dejó como herencia la Constitución de 1980, que rige hasta en la actualidad, sin cambios. Es decir la “democracia chilena” se rige por el pinochetismo sin el dictador.

Además “el terrorista Pinochet” dejó como herencia una Ley Antiterrorista que desde la vuelta a la supuesta democracia solo se aplica para perseguir y criminalizar la lucha del Pueblo Mapuche.

La aplicación de la Ley Antiterrorista, significa en la práctica casi diaria: terribles allanamientos a comunidades que luchan por reconquistar su tierra-territorio, para aterrorizar e imponer el miedo y la incertidumbre en las comunidades, militarización del Wallmapu, asesinatos de Weichafe (luchadores),

detenciones arbitrarias, torturas física y psicológica, montajes judiciales, encarcelamientos. Todas estas y otras atrocidades ocurren casi a diario en la actual “democracia” chilena. Los asesinos de Mapuche siempre gozan de impunidad, más aún son protegidos por la justicia.

La lista que publicamos abajo es de los Mapuche asesinados en el marco de la lucha por la recuperación de tierra-territorio. De estos asesinatos existen suficientes pruebas que demuestran su veracidad.

Existe también numerosos casos de Mapuche cuyas muertes ocurrieron en circunstancias extrañas, sospechosas, pero no existen pruebas contundentes que demuestren que fueron asesinados.

En esta lista tampoco están los nombres de los Mapuche que fallecieron por no contar con atención medica oportuna por estar en clandestinidad o por otras razones causada por la represión del Estado chileno.

Estamos recopilando datos de los Mapuche asesinados en la “Democracia Argentina” que tambien publicaremos en su momento.

Tome nota:

Ninguno de los asesinos estuvo siquiera un día encarcelado, al contrario, muchos fueron premiados con ascenso en sus funciones policíacas

Mapuches asesinados en la “Democracia Chilena”

Agustina Huenupe Pavian (2001)

Mauricio Huenupe Pavian (2001)

Jorge Antonio Suarez Marihuan (2001)

Edmundo Alex Lemún Saavedra (2002)

Julio Alberto Huentecura Llancaleo (2004)

Zenén Alfonso Díaz Nécul (2005)

Jose Gerardo Huenante Huenante (2005)

Lonko Juan Lorenzo Collihuín Catrill (2006)

Matías Valentin Catrileo Quezada (2008)

Johnny Cariqueo Yañez (2008)

Jaime Facundo Mendoza Collío (2009)

Rodrigo Melinao Lican (2013)

José Mauricio Quintriqueo Huaiquimil (2014)

Víctor Manuel Mendoza Collío (2014)

Agustina Huenupe Pavian (2001). Mauricio Huenupe Pavian (2001)

En el sector de Cañicú, fueron asesinados los hermanos **Agustina y Mauricio Huenupe Pavián**. Según el relato del Werkén Pedro Suarez: Un grupo de colonos habría atacado la casa donde se encontraba una veintena de personas, la mitad de ellos niños. Entraron por la ventana y al encontrarse con Mauricio le dispararon. Agustina intento escapar pero fue alcanzada por las balas a metros de la casa. Según el mismo relato, luego de ser asesinada le habrían cercenado los senos. Ningún carabinero se hizo presente, pese a los insistentes llamados de la gente de la comunidad. Agustina y Mauricio eran activos dirigentes a favor de las recuperaciones de terrenos y opositores a la instalación de hidroeléctricas. **Caídos bajo la presidencia de Ricardo Lagos Escobar. Su partido: Partido por la Democracia**

Jorge Antonio Suarez Marihuan (2001)

Jorge Suárez Marihuan, hermano del Lonko de la comunidad de Malla Malla en el Alto Bío Bío, fue encontrado muerto el 11 de diciembre de 2001 en la ribera del río Queuco, luego de permanecer desaparecido por 6 días. La comunidad denunció una golpiza por parte de un grupo de desconocidos, que habrían actuado en complicidad con la policía. **Caído Bajo la presidencia de Ricardo Lagos Escobar. Su partido: Partido por la Democracia.**

Edmundo Alex Lemún Saavedra (2002)

En el 2002 fue asesinado el comunero Alex Lemún Saavedra, durante la ocupación del fundo Santa Elisa, propiedad de la Forestal Mininco. El mayor Marco Aurelio Treuer utilizó una escopeta Winchester calibre 12. **Caído bajo la presidencia de Ricardo Lagos Escobar. Su partido: Partido por la Democracia**

Julio Alberto Huentecura Llancaleo (2004)

En 2004 fue asesinado, supuestamente en una riña al interior de la Ex Penitenciaría de Santiago, Julio Huentecura Llancaleo. Luego de haber sido detenido en Osorno, fue trasladado a Santiago no reconociéndole su condición de preso político. Julio jamás debió ser puesto junto a los reos comunes. **Caído bajo la presidencia de Ricardo Lagos Escobar. Su partido: Partido por la Democracia**

Zenén Alfonso Diaz Nécul (2005)

El año 2005 fue atropellado por un camión forestal Zenén Díaz Necul de 17 años durante un corte de la ruta 5 sur. Hasta ahora nadie ha sido procesado por el hecho. **Caído bajo la presidencia de Ricardo Lagos Escobar. Su partido: Partido por la Democracia**

Jose Gerardo Huenante Huenante (2005)

Durante la madrugada del 3 de septiembre de 2005 Jose Huenante Huenante, de 16 años de edad, fue

subido al radio patrulla (RP) N°1375 perteneciente a la 5.^a Comisaría de Puerto Montt. Eso fue en plena Avenida Vicuña Mackenna. Desde entonces se desconoce su paradero.

Sergio Coronado, fiscal del Ministerio Público de Puerto Montt, logró, mediante la declaración de dos testigos del caso, una orden del Juzgado de Garantía para detener a los tres Carabineros que iban dentro del carro: El sargento 2º Juan Ricardo Altamirano Figueroa; el cabo 1º Patricio Alejandro Mena Hernández; y el cabo 2º César Antonio Vidal Cárdenas, quienes se señala como responsables en el secuestro y desaparición del menor.

Sin embargo, y a pesar de que el abogado Luis Correa Bluas interpuso una querrela criminal, ante el Juzgado de Garantía de Puerto Montt, con fecha 25 de marzo de 2009, en contra de todos quienes resulten responsables, los principales sospechosos siguen en libertad, aunque inicialmente fueron dados de baja, también fueron reincorporados a la Institución en diciembre de 2010.

El hecho ha sido investigado por la Brigada de Derechos Humanos de la PDI. Algunas de las pruebas que ha considerado la Fiscalía son las siguientes: versiones contradictorias y 16 declaraciones que no calzan, adulteración del libro de detenidos —esa noche marcaron dos detenidos pero luego enmendaron el número y escribieron uno—, y no cuadra la justificación de kilometrajes recorridos esa noche por el radiopatrullas 1375. **Caídos bajo la presidencia de Ricardo Lagos Escobar. Su partido: Partido por la Democracia**

Lonko Juan Lorenzo Collihuin Catril (2006)

Durante un allanamiento ocurrido en 2006 en el sector de Bollilco Grande, Nueva Imperial, fue asesinado el Lonko Juan Collihuin Catril por el sargento Luís Mariman. Al lugar llegaron carabineros acompañados por un grupo de civiles, no contaban con orden judicial y ocurrió de madrugada. **Caído bajo la presidencia de Ricardo Lagos Escobar. Su partido: Partido por la Democracia**

Matías Valentín Catrileo Quezada (2008)

Durante la noche del 3 de enero de 2008, un grupo de 30 comuneros Mapuche ingresaron al fundo Santa Margarita, de la comuna de Vilcún, que está a nombre de Jorge Luchsinger y es reclamada por la comunidad Lleupeco Vilcún. Al percatarse de la fuerte dotación policial del sector, el grupo comenzó a quemar fardos de pasto. Según el audio entregado por la Central de Comunicaciones de Carabineros (CENCO) los comuneros sólo estaban atacando con piedras. Es ahí cuando se escucha la orden, “métele un balazo”. El cabo Walter Ramírez acusa recibo y dispara su subametralladora UZI. Una bala entra por la espalda en el pulmón de Matías Catrileo, estudiante de agronomía de la UFRO. Muere minutos después.

Una vez hechos los peritajes, que confirman que la bala entró por la espalda y no hubo enfrentamiento, se desecha la primera teoría de carabineros, que acusaba legítima defensa. La Fiscalía Militar de

Temuco, acusó a Ramírez de “violencia innecesaria con resultado de muerte”. Actualmente Ramírez trabaja en CENCO –la misma central que confirmó su asesinato- de la región de Aysén y recibe asignación de zona. **Caído bajo el gobierno de Michelle Bachelet Jería. Su partido: Partido Socialista de Chile.**

Johnny Cariqueo Yañez (2008)

Johnny Cariqueo Yañez murió de un infarto el 31 de marzo del 2008, tras una brutal golpiza propinada por carabineros del GOPE y de la Comisaría 26º de Pudahuel, minutos después que fuera inaugurada en esa comuna la plaza “29 de marzo”, dedicada a los luchadores sociales caídos en dictadura y en democracia. **Caído bajo el gobierno de Michelle Bachelet Jería. Su partido: Partido Socialista de Chile**

Jaime Facundo Mendoza Collío (2009)

En 2009 resulta muerto Jaime Mendoza Collío, durante la ocupación del fundo San Sebastián por parte de su comunidad. El autor de los disparos, el cabo Patricio Jara Muñoz, alegó legítima defensa, presentando su casco y chaleco antibalas con numerosos impactos de balines. Un informe de la Policía de Investigaciones confirmó que dichos impactos habían sido hechos de manera posterior. **Caído bajo el gobierno de Michelle Bachelet Jería. Su partido: Partido Socialista de Chile.**

Rodrigo Melinao Lican (2013)

Rodrigo Melinao Lican, de 26 años, de la comunidad Rayén Mapu del sector de Lolokos, fue encontrado muerto en la madrugada del 6 de agosto del 2013 al interior de la parcela N°4 del sector Chiguaihue, en Pidima. Fue asesinado con un disparo de escopeta a corta distancia en el tórax. **Caído bajo el gobierno de Sebastian Piñera. Su partido: Renovacion Nacional.**

José Mauricio Quintriqueo Huaquimil (2014)

José Mauricio Quintriqueo Huaquimil, de 32 años, murió en la mañana del 1 de octubre del 2014 tras ser intencionalmente atropellado con un tractor por un inquilino del fundo Nilpe, en la comuna de Galvarino, Región de La Araucanía, quienes vía intercomunicadores (Walki talki) escuchaba las instrucciones de su patrón. Le pasó con el tractor por encima, dos veces. **Caído bajo el gobierno de Michelle Bachelet Jería. Su partido: Partido Socialista de Chile.**

Víctor Manuel Mendoza Collío (2014)

Víctor Manuel Mendoza Collío, Werkén de su Lof Manuel Pillan y primo de Jaime Mendoza Collío, falleció el 29 de octubre del 2014 después de que dos desconocidos llegaron a su casa, en el sector de Pidima, Ercilla, y le dispararon un tiro al tórax en presencia de su hija de 6 años de edad. **Caído bajo el gobierno de Michelle Bachelet Jería. Su partido: Partido Socialista de Chile.**

Fuente: [Werkén](#)

Fuente: El Ciudadano